

Comunicado de prensa

Boleta censal pasará prueba en Palmares 2010

- *Fondo de Población de las Naciones Unidas y el INEC unidos para celebrar Día Mundial de la Población.*
- *Censo Nacional incorpora un nuevo método de captura de datos y procesamiento que permitirá tener los resultados en menos tiempo.*

Para validar el cuestionario y otros aspectos que se aplicarán en el Censo Nacional de Población y Vivienda del próximo año del 23 al 27 de agosto se realizará el Censo Palmares 2010.

Es así como los palmareños obtendrán los resultados sobre sus condiciones actuales, y ello contribuirá a la planeación de políticas sociales y económicas para ese cantón del país.

Palmares se seleccionó como la sede para probar todos los instrumentos que se aplicarán en el Censo Nacional, debido a que esa zona de Occidente, posee características demográficas, sociales y económicas semejantes a la del país.

Además, Palmares cuenta con zonas urbanas y rurales, lo que permite utilizar diferentes metodologías de trabajo, y en la última década experimentó un importante desarrollo y crecimiento de la población y sus viviendas.

Esta información se dio a conocer el día de hoy en la actividad de celebración del Día Mundial de Población, que se efectuó en el Hotel Radisson.

En esta ocasión, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) destacó la importancia estratégica que reviste para los países contar con información confiable, objetiva y precisa, que permita el debate para la formulación de políticas y programas, para mejorar las condiciones de vida de las personas. Para Patricia Salgado Muñoz, Representante Auxiliar del UNFPA, el Censo además, contribuye a crear mejores condiciones para la transparencia y rendición de cuentas.



Fondo de Población
de las Naciones Unidas



Visite nuestro sitio: www.inec.go.cr

El Censo Palmares 2010 cubrirá los 7 distritos del cantón, la meta es censar alrededor de 12 000 viviendas y una población estimada de 40.000 personas. Toda la información que suministre la población está protegida por la Ley 7839, por lo que es confidencial y el INEC la utilizará para dar información global y nunca se expondrán datos individuales.

Se aplicará un solo cuestionario por vivienda cuya duración se prevé entre 20 y 30 minutos.

El cuestionario debe ser respondido por una persona mayor de 15 años que conozca perfectamente la información que se solicita de su hogar. Dentro de los datos a actualizar están:

Viviendas:

- Cantidad y ubicación geográfica de las viviendas
- Tipo de vivienda: individual o colectiva
- Tenencia y ocupación: ocupada, desocupada, propia o alquilada
- Materiales y estado de paredes, techo y piso
- Aposentos: cantidad total y dormitorios
- Acceso a los servicios básicos: agua, electricidad, servicios sanitarios
- Eliminación de desechos sólidos
- Equipamiento de la vivienda y combustible para cocinar
- Acceso a tecnologías de información y comunicación

Y respecto a los datos de población se preguntará sobre:

- Cantidad y ubicación geográfica de la población.
- Características socio demográficas: sexo, edad, parentesco, migración, discapacidad, seguro social y grupo étnico.
- Características del hogar: tipo y cantidad de hogares
- Características educación: alfabetismo, asistencia, nivel de instrucción, título
- Características económicas: empleo, desempleo, ocupación, rama de actividad, ubicación del lugar de trabajo
- Fecundidad y mortalidad: hijos tenidos y actualmente vivos



Fondo de Población
de las Naciones Unidas



Visite nuestro sitio: www.inec.go.cr

Empadronadores

En este proyecto Palmares 2010, participarán 250 maestros y maestras de la zona, con el apoyo de 30 funcionarios del INEC.

Todo el personal empadronador (entrevistador) se identificarán con un chaleco celeste con el logo CENSO PALMARES 2010 al frente y el logo del INEC en la espalda; igualmente, portarán un gafete con sus datos personales. También llevarán un bolso azul que contiene las boletas y cuestionarios asignados.

De lo manual a lo digital

El procesamiento de las boletas se efectuará de manera digital, para ello se implementarán nuevas tecnologías para la captura de la información mediante la técnica del escaneo, con lo que disminuirá significativamente la entrega de los resultados y así el INEC ofrecerá de manera oportuna y eficaz los datos estadísticos.

Una vez recolectada la información mediante boletas impresas, los datos se capturan con un software especializado y un escáner de última generación el cual digitaliza la información mediante la aplicación de un método denominado reconocimiento óptico (OMR).

Cartografía digital

Como parte de las novedades incorporadas, ahora el INEC cuenta con la digitalización cartográfica, la cual permite relacionar la información del censo y otras fuentes, con el espacio geográfico al que pertenece; dando al análisis de la información una dimensión diferente, que permite una serie de usos en salud, educación, electoral, combate a la pobreza, identificación de zonas de riesgo, entre otros.

Otra de las ventajas es que al incorporar la cartografía a un sistema de información geográfica, el INEC prevé poner a disposición de usuarios la consulta a través de la web en forma amigable y podrá mantener un programa de actualización permanente, lo que sin duda será de utilidad para el país.



Fondo de Población
de las Naciones Unidas



Visite nuestro sitio: www.inec.go.cr